



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P.N.
SANTO DOMINGO ESTE



TODO POR LA PATRIA

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

ACTO DE ADJUDICACION DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIGEV, APROBANDO LA ADQUISICIÓN DE MAQUINA

Referencia: No. DIGEV-DAF-CM-2020-0078.

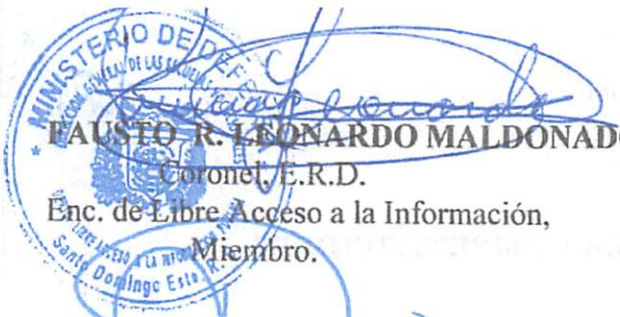
En la Provincia Santo Domingo Este, a los catorce (14) días del mes de Mayo, del año Dos Mil veinte (2020), siendo las Una (01:00 p.m.) de la tarde, previa convocatoria, formulada por General de Brigada **LUIS ALBERTO CORONADO ABREU, E.R.D**; en su condición de Presidente del Comité de Compras de la **DIRECCIÓN GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: Los integrantes de dicho organismo, presidido por el General de Brigada **LUIS ALBERTO CORONADO ABREU, E.R.D**; Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Coronel Contador **ELVIS ALBERTO MUÑOZ PERALTA, E.R.D.**, Sub-Director Financiero, Miembro; Coronel **FAUSTO DE LOS SANTOS PEREZ Y PEREZ, E.R.D, (DEM)**, Enc. de Abastecimiento y Logística, Miembro, Coronel **JOSE FCO MEJIA MARTINEZ, E.R.D.**, Sub-Director Jurídico, Secretario; y el Coronel **FAUSTO R. LEONARDO MALDONADO, E.R.D.**, Encargado de Libre Acceso a la Información, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2020-0078(COMPRAS MENORES)** para la **ADQUISICIÓN DE MAQUINA LASER.**

TERCERO: En el cual participo la entidad comercial: a) **COMERCIAL GOMEZ FORTUNA, E.I.R.L.**, entidad con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de la persona física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, la propuesta.

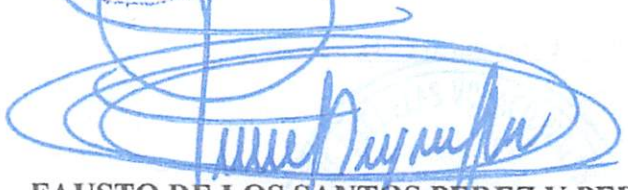
CUARTO: Presentada por el suplidor, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma **COMERCIAL GOMEZ FORTUNA, E.I.R.L.**, RNC: 131636268; para suplir lo referido, ascendente a un monto de **RDS\$98,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/100)**, por ser la entidad que ha presentado la oferta más conveniente y se ajustada a los requerimientos perseguidos por esta Institución.



FAUSTO R. LEONARDO MALDONADO,
Coronel, E.R.D.
Enc. de Libre Acceso a la Información,
Miembro.

Dr.

Dr. JOSE FCO. MEJIA MARTINEZ,
Coronel Abogado, E.R.D.
Sub-Director Jurídico.
Secretario.



FAUSTO DE LOS SANTOS PEREZ Y PEREZ,
Coronel, E.R.D. (DEM)
Enc. de Abastecimiento y Logística.
Miembro.

ELVIS A. MUÑOZ PERALTA,
Coronel Contador, E.R.D
Sub-Director Financiero.
Miembro.



LUIS ALBERTO CORONADO ABREU,
General de Brigada, E.R.D.
Director General.
Presidente.

